Outlook

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 12-feb-2026 05:26 PM Pág: 4
Anexos: NUEVE PAGINAS
Archivar en: 110-CNT2510-258/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Mauricio Murillo Barrios

180-COE2602-5712
Favor citar este número al responder

RV: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó

Desde Ana Cecilia Caro Zapata <acaro@corantioquia.gov.co>
Fecha Jue 12/02/2026 8:10
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

Buenos días

Por favor radicar y copiar en la carpeta del contrato 110-CNT2510-258.

POR FAVOR DAR IMAGEN A LOS ARCHIVOS RELACIONADOS EN EL LINK DEL CORREO EN HILO

Cualquier inquietud, con gusto será atendida

Cordialmente,

Ana Cecilia Caro Zapata
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental
acaro@corantioquia.gov.co
Carrera 65 N° 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

"Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: https://www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales. Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización"

De: Ana Cecilia Caro Zapata <acaro@corantioquia.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 8:10
Para: CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>
Cc: Vanesa Alvarez Restrepo <valvarezr@cis.org.co>; Daniel Arias - Proyecto Piragua <daniel.arias@cis.org.co>
Asunto: RE: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó

Buenos días

Se autoriza el pago de la cuenta de cobro presentada por el señor Jairo Alonso Restrepo Marín, por un valor de $111.178, correspondiente al consumo de energía generado por el equipo de medición del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire – SVCA, operado en el municipio de Yondó, para el periodo comprendido entre el 19 de noviembre y el 19 de diciembre de 2025.

Dicha solicitud cuenta con la revisión y el aval del equipo técnico-administrativo del Alcance 1 y del área financiera del proyecto, de acuerdo con la información suministrada en la comunicación remitida por la CIS.

De igual manera, se autoriza la continuidad del trámite interno correspondiente por parte de la CIS, teniendo en cuenta que el valor presentado se encuentra soportado con la documentación aportada y está alineado con los consumos promedio reportados por el proveedor. En este sentido, pueden proceder con las gestiones contractuales y administrativas pertinentes, frente a lo cual es deber de la CIS validar que se cumplan los requisitos necesarios para su ejecución.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida

Cordialmente,

Ana Cecilia Caro Zapata
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental
acaro@corantioquia.gov.co
Carrera 65 N° 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

“Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: https://www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales. Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización”

De: CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>
Enviado: Lunes, 09 de Febrero de 2026 9:45
Para: Ana Cecilia Caro Zapata <acaro@corantioquia.gov.co>
CC: Vanesa Alvarez Restrepo <valvarezr@cis.org.co>; Daniel Arias - Proyecto Piragua <daniel.arias@cis.org.co>
Asunto: RV: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó

Señora

SUPERVISORA
Alcance 1 - Piragua
110-CNT2510-258 de 2025
Corantioquia

Cordial saludo,

De manera atenta, solicitamos la autorización de su parte para el pago de la cuenta de cobro N.° 3, presentada por el señor Jairo Alonso Restrepo Marín por valor de $111.178, correspondiente a los servicios públicos Hasta el día 19 de diciembre de la operación del equipo de medición de calidad del aire en el municipio de Yondó,

Para soporte del trámite, se comparte en el siguiente link con la información relacionada:

SER. PÚBLICOS YONDÓ (JAIRO ALONSRO RESTREPO)

Según los correos en hilo, la documentación cuenta con la revisión y el aval del equipo técnico-administrativo del Alcance 1 y del área financiera del proyecto.

El proveedor presenta la factura de EPM correspondiente al mes de diciembre de 2025, con el fin de evidenciar el consumo promedio mientras el equipo de medición de aire no se encontraba en funcionamiento. Indica que el consumo promedio de energía del local es de aproximadamente $250.000 mensuales.

En este sentido, solicitamos comedidamente su aprobación para continuar con el trámite de pago por parte de la CIS.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS

Unidad de Proyectos
CORANTIOQUIA - CIS
Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS
Carrera 63B #32E - 11 [Medellín-Colombia]
PBX: (604) 354 71 40 ext: 7314
E-mail: CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co|
www.cis.org.co

30 años
Sirviendo con excelencia y vocación

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido de este mensaje y sus adjuntos son propiedad exclusiva de la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS. No está permitido el uso de dicha información sin la autorización expresa de la Corporación. Si usted no es el destinatario de este mensaje, por favor elimínelo e infórmenos. De acuerdo a la ley 1581 de 2012, usted puede ejercer sus derechos de consulta y corrección sobre sus datos a través del siguiente correo electrónico: **habeasdata@cis.org.co** indicándonos su nombre completo y número de cédula.

De: Daniel Arias - Proyecto Piragua <daniel.arias@cis.org.co>
Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 19:14
Para: Manuela Durango Vélez <manuelaeconomia2018@gmail.com>; CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>; Esteban Arias <arias.esteban@outlook.com>
Asunto: RE: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó

Buenas tardes

Por favor continuar con el proceso de pago, el cobro esta entre el rango diferencial entre las dos facturas.

Atentamente.

De: Manuela Durango Vélez <manuelaeconomia2018@gmail.com>
Enviado el: viernes, 6 de febrero de 2026 6:00 p. m.
Para: CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>; Daniel Arias - Proyecto Piragua <daniel.arias@cis.org.co>; Esteban Arias <arias.esteban@outlook.com>
Asunto: Fwd: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó

Cordial saludo,

Comparto cuenta de cobro número 3 de la estación Yondó aprobada desde la Coordinación y el área financiera del Alcance 1

Quedo atenta a aprobación y comentarios para envío a facturación electrónica.

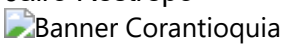
Saludos,

Manuela Durango Vélez
Economista Universidad Pontificia Bolivariana
Profesional Financiero y Administrativo Alcance 1
Proyecto Piragua CIS-Corantioquia 110-CNT2510-258
Cel. 3155667430

---------- Forwarded message ---------
De: **Jairo Alonso Restrepo Marin** <jairoalonsorestrepo@hotmail.com>
Date: vie, 6 feb 2026 a la(s) 11:58 a.m.
Subject: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó
To: manuelaeconomia2018@gmail.com <manuelaeconomia2018@gmail.com>

Hola Manuela, favor revisar la cuenta de cobro 03 con el fin de lograr el reembolso del pago de la energía consumida por el equipo de medición del aire en Yondó. En esta cuenta de cobro no tengo ODC con la cual vincularla, también estoy enviando la factura de EPM del mes de diciembre del 2025 donde no estaba funcionando el equipo de medición del aire por lo tanto refleja el consumo interino de la energía por el local, para que tengas referencia de la base que estoy tomando. En promedio yo siempre he calculado que el consumo de energía por el local es de $ 250.000.oo, allí no hay aire acondicionado, no equipos que consuman mucha energía, lo único es una nevera de apartamento, ventiladores de techo que son los más económicos y las luces son toda led.

Atentamente

Jairo Restrepo


Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.

CUENTA DE COBRO No 03

CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS- CIS
NIT 811.003.209-8

DEBE A

JAIRO ALONSO RESTREPO MARIN
C.C. 19292353

LA SUMA DE: Ciento once mil ciento setenta y ocho mil pesos
$ 111.178 COP

POR CONCEPTO: Del consumo de energía generada por el equipo de medición de Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire de Corantioquia municipio de Yondó (YON-PARQ)

PERIODO DE COBRO: Del 19 de noviembre al 19 de diciembre del año 2025.

LUGAR Y FECHA: febrero 06 de 2026. Carrera 50 # 50-06, Barrio Central, Yondó - Antioquia

Consignar en cuenta de ahorros No. 3166603706 NEQUI



_____
JAIRO ALONSO RESTREPO MARIN
CC 19292353
CELULAR 3166603706
E-mail jairoalonsorestrepo@hotmail.com

Outlook

RE: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó

Desde Ana Cecilia Caro Zapata <acaro@corantioquia.gov.co>
Fecha Jue 12/02/2026 8:10
Para CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>
CC Vanesa Alvarez Restrepo <valvarezr@cis.org.co>; Daniel Arias - Proyecto Piragua <daniel.arias@cis.org.co>

Buenos días

Se autoriza el pago de la cuenta de cobro presentada por el señor Jairo Alonso Restrepo Marín, por un valor de $111.178, correspondiente al consumo de energía generado por el equipo de medición del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire – SVCA, operado en el municipio de Yondó, para el periodo comprendido entre el 19 de noviembre y el 19 de diciembre de 2025.

Dicha solicitud cuenta con la revisión y el aval del equipo técnico-administrativo del Alcance 1 y del área financiera del proyecto, de acuerdo con la información suministrada en la comunicación remitida por la CIS.

De igual manera, se autoriza la continuidad del trámite interno correspondiente por parte de la CIS, teniendo en cuenta que el valor presentado se encuentra soportado con la documentación aportada y está alineado con los consumos promedio reportados por el proveedor. En este sentido, pueden proceder con las gestiones contractuales y administrativas pertinentes, frente a lo cual es deber de la CIS validar que se cumplan los requisitos necesarios para su ejecución.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida

Cordialmente,

Ana Cecilia Caro Zapata
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental
acaro@corantioquia.gov.co
Carrera 65 N° 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

“Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web:

https://www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales. Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización"

De: CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>
Enviado: Lunes, 09 de Febrero de 2026 9:45
Para: Ana Cecilia Caro Zapata <acaro@corantioquia.gov.co>
CC: Vanesa Alvarez Restrepo <valvarezr@cis.org.co>; Daniel Arias - Proyecto Piragua <daniel.arias@cis.org.co>
Asunto: RV: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó

Señora
SUPERVISORA
Alcance 1 - Piragua
110-CNT2510-258 de 2025
Corantioquia

Cordial saludo,

De manera atenta, solicitamos la autorización de su parte para el pago de la cuenta de cobro N.° 3, presentada por el señor Jairo Alonso Restrepo Marín por valor de $111.178, correspondiente a los servicios públicos Hasta el día 19 de diciembre de la operación del equipo de medición de calidad del aire en el municipio de Yondó,

Para soporte del trámite, se comparte en el siguiente link con la información relacionada:

SER. PÚBLICOS YONDÓ (JAIRO ALONSRO RESTREPO)

Según los correos en hilo, la documentación cuenta con la revisión y el aval del equipo técnico-administrativo del Alcance 1 y del área financiera del proyecto.

El proveedor presenta la factura de EPM correspondiente al mes de diciembre de 2025, con el fin de evidenciar el consumo promedio mientras el equipo de medición de aire no se encontraba en funcionamiento. Indica que el consumo promedio de energía del local es de aproximadamente $250.000 mensuales.

En este sentido, solicitamos comedidamente su aprobación para continuar con el trámite de pago por parte de la CIS.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Unidad de Proyectos
CORANTIOQUIA - CIS
Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS
Carrera 63B #32E - 11 [Medellín-Colombia]
PBX: (604) 354 71 40 ext: 7314
E-mail: CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co|
www.cis.org.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido de este mensaje y sus adjuntos son propiedad exclusiva de la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS. No está permitido el uso de dicha información sin la autorización expresa de la Corporación. Si usted no es el destinatario de este mensaje, por favor elimínelo e infórmenos. De acuerdo a la ley 1581 de 2012, usted puede ejercer sus derechos de consulta y corrección sobre sus datos a través del siguiente correo electrónico: **habeasdata@cis.org.co** indicándonos su nombre completo y número de cédula.

De: Daniel Arias - Proyecto Piragua <daniel.arias@cis.org.co>
Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 19:14
Para: Manuela Durango Vélez <manuelaeconomia2018@gmail.com>; CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>; Esteban Arias <arias.esteban@outlook.com>
Asunto: RE: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó

Buenas tardes

Por favor continuar con el proceso de pago, el cobro esta entre el rango diferencial entre las dos facturas.

Atentamente.

De: Manuela Durango Vélez <manuelaeconomia2018@gmail.com>
Enviado el: viernes, 6 de febrero de 2026 6:00 p. m.
Para: CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>; Daniel Arias - Proyecto Piragua <daniel.arias@cis.org.co>; Esteban Arias <arias.esteban@outlook.com>
Asunto: Fwd: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó

Cordial saludo,

Comparto cuenta de cobro número 3 de la estación Yondó aprobada desde la Coordinación y el área financiera del Alcance 1

Quedo atenta a aprobación y comentarios para envío a facturación electrónica.

Saludos,

Manuela Durango Vélez
Economista Universidad Pontificia Bolivariana
Profesional Financiero y Administrativo Alcance 1
Proyecto Piragua CIS-Corantioquia 110-CNT2510-258
Cel. 3155667430
---------- Forwarded message ---------
De: **Jairo Alonso Restrepo Marin** <jairoalonsorestrepo@hotmail.com>
Date: vie, 6 feb 2026 a la(s) 11:58 a.m.
Subject: Prefactura 03 cobro consumo de energía Yondó
To: manuelaeconomia2018@gmail.com <manuelaeconomia2018@gmail.com>

Hola Manuela, favor revisar la cuenta de cobro 03 con el fin de lograr el reembolso del pago de la energía consumida por el equipo de medición del aire en Yondó. En esta cuenta de cobro no tengo ODC con la

cual vincularla, también estoy enviando la factura de EPM del mes de diciembre del 2025 donde no estaba funcionando el equipo de medición del aire por lo tanto refleja el consumo interino de la energía por el local, para que tengas referencia de la base que estoy tomando. En promedio yo siempre he calculado que el consumo de energía por el local es de $ 250.000.oo, allí no hay aire acondicionado, no equipos que consuman mucha energía, lo único es una nevera de apartamento, ventiladores de techo que son los más económicos y las luces son toda led.

Atentamente

Jairo Restrepo



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.

Siempre queremos estar en contacto **contigo**

Actualiza tus datos ingresando a www.epm.com.co

Así puedes:

- Mejorar tu **experiencia de cliente**
- Acceder a **nuestros servicios**
- Recibir información **oportuna y por medios digitales**
- Autogestionar **tus trámites**

Estamos ahí más cerca de tí: (604) 4444 115

Reporta actos indebidos en **línea ética** 018000 522 955
Línea gratuita para reporte de daños y validación de identidad 018000 415 115

Presenta tus reclamaciones en: www.epm.com.co
Consulta la oficina más cercana a tu residencia: en la línea 018000415115 o en la página web www.epm.com.co

Empresas Públicas de Medellín E.S.P NIT.890.904.996-1
Carrera 58 #42-125 Edificio Inteligente
Conmutador: (604)3808080

Grandes Contribuyentes - Res. 000200 de 27/12/2024
Autorretenedor Renta - Res. 547 de 25/01/2002, excepto por rendimientos financieros de cuentas de ahorro y contratos de mutuo.
Autorretenedor ICA Medellín - Res. 32038 de 22/12/2017

Puntos de Pago
Paga en línea: APP-EPM
https://aplicaciones.epm.com.co/facturaweb/#/
Almacenes de cadena: Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax, Jumbo, Metro.
Pago por ventanilla: Bancolombia -Corresponsal Bancario-, BBVA, Banco de Bogotá, ScotiaBank Colpatria, Davivienda-Corresponsal Bancario-, Sudameris, Itaú, Banco de Occidente, Banco Popular
Centros de Pago: Gana, PTM, Moviired, Efecty, Súper Giros, Súper Efectivo, WinRed, Megared, Practi Red Multibanco
Electrónico: Daviplata, Cívica Pay, Claropay, Nequi, Redeban, ATH, Servibanca.
Cooperativas: Cotrafa, Confiar, Coofinep, CFA, Juriscoop, CooSanluis, CoopSuya.

Entidad que nos vigila Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD Número único de registro 4-50010000-1 - www.superservicios.gov.co

Entidades que nos regulan Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA - www.cra.gov.co / Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG - www.creg.gov.co

Informacion técnica
Energía: Noviembre-2025 Operador: epm - Dir. Oper: carrera 58 Nro 42 125 - Tel. Oper. (604)4444115 - 018000415115 - Niu: 190893100288000000 - Circuito: 165 - 12 - Transfor.: 830703 - Grupo: 23 - Diu Gara.: 17 - Fiu Gara.: 17 - Diu: 14 - Fiu: 13 - Cec: 0 - Cecf: 0 - %t: 20 - Dt: 271 - T. Compe.: 0 - Hc: 0 - Vc: 0

La presente factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la Ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la Ley 689 de 2001.

epm
John Alberto Maya Salazar
NIT 890904 996-1 Representante legal
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica tiene plena validez para todos los efectos legales

CUDE: 8b15f8560fa81bdfc5167170c80c5c001d1e16b52fead2eba089333de5b542bbc356d4dd61ecc47f994ccb6b16114508

epm

$361.178
Valor total a pagar

Documento Equivalente Electrónico SPD
N° DEE38868129

Pagar hasta el 28-ene-2026

El pago después de esta fecha generará intereses de mora

Contrato 7997348

Referente de pago: 1116853777-84
Documento No: 148 9760006
Cliente: Jairo Alonso Restrepo Marín
CC/NIT: 19292353
Dirección de cobro: HELADERIA GUAYAQUIL
Yondó - Antioquia **Estrato:** **Ciclo:** 107
190893100**288000**000-107-010725003

PARA USO INTERNO DE EPM

Resumen de facturación enero de 2026

▲Incrementó ▼Disminuyó ▶Igual

	Consumos	Valor a pagar
Energía	326 kwh ▲	$ 323.526,31
Otras entidades		$ 37.652,00
Ajuste al peso		$ -0,31

Vigilado Superservicios

Total a pagar Contrato 7997348	**$361.178**

Fecha de generación 09/01/2026 07:18:33
Fecha de validación 09/01/2026 07:18:33

(415)7707173981008(8020)111685377784(3900)361178(96)20260128

45520 22696 2/2

Powered by CamScanner

Dirección prestación servicio: Heladeria Guayaquil Municipio: Yondó - Antioquia

Energía

Periodo Facturado del 19 nov al 19 dic (30 días)

Lectura actual	Lectura anterior		constante		consumo
31.800	- 31.474	X	1	=	326kWh

Valores Facturados	kWh x	Costo ($)	Valor ($)
Energía ene-26	326	827.01	$269.605,26
Contribución activa % 20			53.921,05
Total Energía			$ 323.526,31

Histórico de consumos (kWh) y promedio



PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES = **PROM**

Producto: 116909212
Categoría: Comercial
Medidore31_hxs13r 240v 5-60
e_17720250-3
Plan: Normal no residencial

Componentes del costo
Generación 294.50
Transmisión 53.30
Distribución 272.50
Comercialización 114.66
Pérdidas 62.36
Restricciones 29.69
N. tensión: 220 Voltios

Otras Entidades

Alumbrado Público Yondó — Municipio De Yondó Nit: 8909842656 Tel: 604 8325151 Email: tesoreria@yondo-antioquia.gov.co Dir: cra 55 n° 46-16 barrio colonia sur Web: www.yondo-antioquia.gov.co **Producto:** 121245913

Valores Facturados	
Alumbrado Público	$ 37.652,00
Total Alumbrado	**$ 37.652,00**

Usuario: Jairo Alonso Restrepo Marín - Comercial - Unica - Heladeria Guayaquil - Yondó - Antioquia - Acuerdo N° 004 De 20 De Abril De 2023 - Ccu Cláusula 36 Parágrafo 3 **Pago periodo anterior:** $ 37.745,45

Total Otras Entidades **$37.652,00**

Software de facturación: Open SmartFlex Fabricante: OPEN SYSTEMS COLOMBIA S.A.S Nit: 900401714-6

[G2H_-353781]
REDITOS EMPRESARIALES S.A
NIT: 900081559-6
FECHA:05/02/2026 08:39:32
Fec. Venc:2026-01-28
RECAUDO PARA:Empresas Publicas de Rede
NIT:8909049961
COLILLA:G2H_-353782 002398002359
REF:7997348
NOM CLIENTE:N/A
TRANSACCION:241631552
RECAUDO NRO:-111685377784
YONDO - RURAL_190893100288000000_HELAD
IA GUAYAQUIL
Vlr:*361178.0 IVA:******0.0 TOT:***361178

OF:2989301 E:32097 SV:127835

pagarlos en efectivo o hacerlo directamente. Si las obras tienen costos, estos te serán facturados por EPM.
Si necesitas reportar este suceso, llama a nuestra línea de transparencia.

01 8000 522 955



Conoce tu número de contrato

Sirve para agilizar tu atención en nuestros canales digitales, línea telefónica y para el pago de tu factura en los sitios autorizados.

¡Llévalo siempre contigo!

No te dejes engañar

- **No pagues tu factura** por mensajes de texto o WhatsApp con enlaces o archivos sospechosos.
- **Desconfía de sorteos**, descuentos o subsidios que no solicitaste.
- **Nunca respondas mensajes con datos** de tu cédula, tarjetas o código de factura.
- **Nuestros beneficios se comunican** únicamente por canales oficiales.
- **No compartas capturas de pantalla** de tus pagos, facturas o datos personales.

45519 22696 1/2

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

Dirección prestación servicio: Heladería Guayaquil Municipio: Yondó - Antioquia

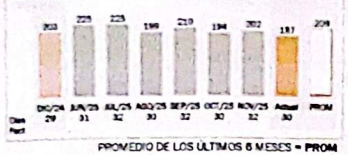
Energía

Periodo Facturado del 20 oct al 19 nov (30 días)

Lectura actual	Lectura anterior		constante		Consumo
31.474	- 31.287	X	1	=	187 kWh

Valores Facturados	kWh x	Costo ($)	Valor ($)
Energía dic-25	187	850,55	$159.052,85
Contribución activa % 20			31.810,57
Interés mora %1,8614 emv			514,38
Total Energía			$ 191.377,80

Histórico de consumos (kWh) y promedio



PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 6 MESES = PROM

Producto: 116808212
Categoría: Comercial
Medidora:31_hm1.3: 240v 5/40
s_1/7720293
Plan: formal no residencial

Componentes del costo
Generación 313,27
Transmisión 52,97
Distribución 278,54
Comercialización 114,69
Pérdidas 65,47
Restricciones 24,61
N. tensión: 220 Voltios

Otras Entidades

Alumbrado Público Municipio De Yondó Nit: 8909842656 Tel: 604 8325151 Email: tesoreria@yondo-antioquia.gov.co Dir: cra 55 n° 46-16 barrio colonia sur Web: www.yondo-antioquia.gov.co **Producto:** 121245913

Valores Facturados

Alumbrado Público	$ 37.652,00
Interés Mora %1,8614 Emv	$ 93,45
Total Alumbrado	**$ 37.745,45**

Usuario: Jairo Alonso Restrepo Marín - Comercial - Unica - Heladería Guayaquil - Yondó - Antioquia - Acuerdo N° 004 De 20 De Abril De 2023 - Ccu Cláusula 36 Parágrafo 3 **Pago periodo anterior:** $ 37.722,01

Total Otras Entidades $37.745,45

Software de facturación: Open SmartFlex Fabricante: OPEN SYSTEMS COLOMBIA S.A.S Nit: 900401714-8

AVAL

CORRESPONSAL BANCARIO
BANCO DE OCCIDENTE SA
PAGO DE FACTURAS

Estado de la Transacción	TRANSACCION EXITOSA
Fecha	2025/12/29
Hora	11:27:05
ID Transacción proveedor	1303991406
ID Transacción	98245[illegible]
Codigo Autorización	570003
ID comercio	575606
Terminal	40731
ID punto de venta	402634
Tipo de Operación	Recaudo
Convenio	Agua Gas Energía y Tel EPM
Cod. Convenio	5
Referencia 1	1112009570[illegible]06
Banco	BANCO OCCIDENTE
Valor	$ 229.123
Costo	$ 0
Total:	$ 229.123

[illegible]
BANCO DE OCCIDENTE AGENTES
[illegible]

302 3000 115

No te dejes engañar

Verifica la identidad de nuestros trabajadores y personal de empresas contratistas para el caso de revisiones u otros trámites relacionados con los servicios públicos en la línea (604)4444115.

46411 23044 1/2



Escaneado con CamScanner

70 años haciendo que

la magia brille en tus ojos

Ver tu cara de emoción se convirtió en nuestra tradición favorita. **Visita los alumbrados navideños EPM ¡y déjate deslumbrar!**

Conoce más escaneando este código.

epm | 70 años Juntos



Siempre queremos estar en contacto contigo

Actualiza tus datos ingresando a www.epm.com.co

Así puedes:

- Mejorar tu **experiencia de cliente**
- Acceder a **nuestros servicios**
- Recibir información **oportuna y por medios digitales**
- Autogestionar **tus trámites**

Estamos ahí más cerca de ti: (604) 4444 115

Reporta actos indebidos en **línea ética** 018000 522 955
Línea gratuita para reporte de daños y validación de identidad 018000 415 115

Presenta tus reclamaciones en: www.epm.com.co
Consulta la oficina más cercana a tu residencia: en la línea 018000415115 o en la página web www.epm.com.co

Empresas Públicas de Medellín E.S.P NIT 890 904 996-1
Carrera 58 #42-125 Edificio Inteligente
Conmutador: (604)3808080

Grandes Contribuyentes - Res. 000200 de 27/12/2024
Autorretenedor Renta - Res. 547 de 25/01/2002 excepto por rendimientos financieros de cuentas de ahorro y contratos de mutuo
Autorretenedor ICA Medellín - Res. 32038 de 22/12/2017

Puntos de Pago
Paga en línea: APP-EPM
https://aplicaciones.epm.com.co/facturaweb/#/
Almacenes de cadena: Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax, Jumbo, Metro
Pago por ventanilla: Bancolombia -Corresponsal Bancario-, BBVA, Banco de Bogotá, ScotiaBank Colpatria, Davivienda-Corresponsal Bancario-, Sudameris, Itaú, Banco de Occidente, Banco Popular
Centros de Pago: Gana, PTM, Moviired, Efecty, Súper Giros, Súper Efectivo, WinRed, Megared, Practi Red Multibanco
Electrónico: Daviplata, Cívica Pay, Claropay, Nequi, Redeban, ATH, Servibanca.
Cooperativas: Cotrafa, Confiar, Coofinep, CFA, Juriscoop, CooSanluis, CoopSuya.

Entidad que nos vigila Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD Número único de registro 4-50010000-1 - www.superservicios.gov.co

Entidades que nos regulan Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA - www.cra.gov.co / Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG - www.creg.gov.co

Informacion técnica
Energía: Octubre 2025 Operador: epm - Dir. Oper: carrera 58 Nro 42 125 - Tel. Oper: (604)4444115 - 018000415115 - Niu: 190893100288000000 - Circuito: 165 - 12 - Transfor: 830703 - Grupo: 23 - Dtu Gara: 17 - Fru Gara: 17 - Dtu: 14 - Fru: 14 - Cec: 0 - Cecf: 0 - %t: 20 - Dt: 276 - T. Compe.: 0 - Hc: 0 - Vc: 0

La presente factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la Ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la Ley 689 de 2001.

epm
John Alberto Maya Salazar
NIT 890904 996 Representante legal
Empresas Públicas de Medellín E.S.P
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica tiene plena validez para todos los efectos legales

CUDE: c9241ac7984c1fa6214oca3eaca0a736b956537c98a298e80843b9aabdaoe7744b44103b8176d8e995c84559eaef8a36

epm

$229.123
Valor total a pagar

Documento Equivalente Electrónico SPD
N° DEE36110002

Pagar hasta el 30-dic-2025

El pago después de esta fecha generará intereses de mora

Contrato 7997348
Referente de pago: 1112009574-06
Documento No: 148 4964375
Cliente: Jairo Alonso Restrepo Marín
CC/NIT: 19292353
Dirección de cobro: HELADERIA GUAYAQUIL
Yondó - Antioquia **Estrato:** **Ciclo:** 107
1908931002880000000-107-010725003

Yondó

PARA USO INTERNO DE EPM

Resumen de facturación diciembre de 2025

▲Incrementó ▼Disminuyó ▶Igual

	Consumos	Valor a pagar
Energía	187 kwh ▼	$ 191.377,80
Otras entidades		$ 37.745,45
Ajuste al peso		$ -0,25

Total a pagar Contrato 7997348 **$229.123**

Fecha de generación 10/12/2025 07:56:09
Fecha de validación 10/12/2025 07:56:09

(415)7707173981008(8020)111200957406(3900)229123(96)20251230

46412 23044 2/2